EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

PRD propone foros ciudadanos para definir presupuesto mexiquense

La iniciativa plantea realizar consultas anuales en las 19 regiones y anexar al paquete financiero un informe que detalle planteamientos vecinales

—CLAUDIA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) propuso al Congreso mexiquense que la programación y presupuestación del gasto público estatal considere los resultados de foros ciudadanos regionales, con el propósito de incorporar las necesidades y prioridades de la población en la integración del presupuesto de egresos.

La iniciativa, presentada por la diputada Araceli Casasola Salazar durante una sesión deliberante de la LXII Legislatura, plantea crear los Foros Ciudadanos Regionales para la Planeación del Presupuesto como mecanismos anuales de participación y consulta pública.

A través de estos encuentros, habitantes de cada región podrían formular propuestas y establecer prioridades sobre el destino de los recursos públicos. Los planteamientos se integrarían en un Informe Regional de Propuestas Ciudadanas, que deberá considerarse en la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México.

El documento establece que la persona titular del Ejecutivo estatal deberá garantizar la realización anual de las consultas. La Secretaría de Finanzas y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México serían responsables de organizarlas y conducirlas.

19

REGIONES EN CADA UNA
se realizaría al menos un foro anual.

30

DÍAS NATURALES ANTICIPACIÓN
mínima para publicar la convocatoria.

La propuesta contempla al menos un foro en cada una de las 19 regiones en que se divide la entidad para efectos de planeación. También asigna a las instancias organizadoras la responsabilidad de integrar y publicar el informe regional y el anexo de atención a las propuestas ciudadanas.

Al presentar la reforma a las leyes de Planeación del Estado de México y Municipios, y Orgánica de la Administración Pública estatal, así como al Código Financiero del Estado de México y Municipios, la legisladora sostuvo que el presupuesto público no debe elaborarse sin la participación de la ciudadanía.

En ese sentido, señaló que el objetivo es dar voz a las comunidades en las decisiones que afectan su presente y futuro.

"Las prioridades de una comunidad se conocen caminando sus calles y escuchando a su gente, por lo que se apuesta a que este instrumento deje de construirse únicamente desde arriba y comience a planearse desde el territorio, y que las necesidades de las comunidades sean escuchadas", expresó la diputada.

Entre los objetivos de los foros se encuentran identificar las necesidades y prioridades de gasto de cada región; vincular la asignación de recursos con las demandas ciudadanas y con los objetivos del Plan de Desarrollo. ●

● El dato
Las **consultas** serían previas a la **elaboración** de los anteproyectos de gasto y tendrían sedes **accesibles** y rotativas entre los municipios de cada región.

ESPECIAL



El documento establece que la persona titular del Ejecutivo estatal deberá garantizar la realización anual de las consultas.